

## CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión Nº 7 de Directorio, con carácter de extraordinaria celebrada el 28 de abril de 2010.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel de la 5ª. Compañía, presidida por el Superintendente don Juan E. Julio Alvear y con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	don Erick Folch G.,
Comandante	“ Cristóbal Goñi E.,
Segundo Comandante	“ Mauricio Repetto C.,
Tercer Comandante	“ Guillermo Urzúa P.,
Director Honorario	“ Ronald Brown L.,
Director de la 1ª.	“ Javier Arteaga v S-G.,
“ “ “ 2ª.	“ Juan L. Medone O.,
“ “ “ 4ª.	“ Luis Claviere C.,
“ “ “ 5ª.	“ Francisco Mujica O.,
“ “ “ 6ª.	“ Patricio Contreras S.,
“ “ “ 7ª.	“ Fernando Torres B.,
“ “ “ 8ª.	“ Emilio Villar R.,
“ “ “ 10ª.	“ Pablo Campos M.,
“ “ “ 11ª.	“ Natalio Anfossy N.,
“ “ “ 12ª.	“ Alejandro Carvajal T.,
“ “ “ 13ª.	“ José L. Bordalí A.,
“ “ “ 15ª.	“ Eduardo Figueroa R.,
“ “ “ 16ª.	“ Alejandro Aedo C.,
“ “ “ 17ª.	“ Aníbal Araya Z.,
“ “ “ 19ª.	“ Andrés Castillo R.,
“ “ “ 20ª.	“ Chrystian Wells B.,
“ “ “ 21ª.	“ Alejandro Baeza H.,
Capitán “ “ 14ª.	“ Fernando Ugarte T.,

y el Secretario General infrascrito don Sergio Segeur A.

El Secretario General excusó la inasistencia del Cuarto Comandante don Gabriel Huerta T., del Tesorero General don Pablo Cortés de S.; del Intendente General don Luis A. Ovalle del P., la de los Directores Honorarios señores Fernando Cuevas B., Gonzalo Figueroa Y., Alejandro Artigas M., Próspero Bisquertt Z., Enrique Matta R., Ricardo Thiele C., Héctor Godoy G. y Alfredo Egaña R.; y la de los Directores de la 14ª. y 18ª. Compañías señores Leonardo Moreno N. y Rodrigo Ready S., respectivamente. El primero fue reemplazado por el Capitán.

Se dio cuenta y se trató:

1º.- AUTORIZACIÓN PARA ADQUIRIR Y ENAJENAR MATERIAL MAYOR.- El Superintendente expresó que, antes de entrar en materia, deseaba formular una explicación a los Miembros del Directorio y a los integrantes de las Comisiones de Asuntos Financieros y Contables y de

Evaluación de Proyectos Técnicos y Tecnológicos, por la premura con que se abordó el tema. Agregó, que se trataba de una oferta muy particular en razón de un requerimiento del Comandante. En muy pocas horas se tuvo la oportunidad de optar a la compra de este nuevo Material Mayor, a un valor muy conveniente para la Institución. Agregó, que en razón de lo anterior, como también del hecho que durante la presente semana se debía enviar una nota a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile dando a conocer el acuerdo del Directorio sobre la materia, fue necesario proceder como se hizo, lo que reconocía no era el procedimiento habitual. Continuó señalando, que se precisaba la anuencia del Directorio para adquirir a dicha Junta Nacional dos Carros Bomba Semi Urbano 4x4, para cuyo efecto tendríamos que pagar un aporte de \$ 40.000.000.- por cada máquina, y a cambio de las cuales, además haríamos entrega de las siguientes 4 piezas de Material Mayor, que tendrían que enajenarse: máquina Renault Camiva, modelo GB 191, año 1984, máquina Renault Camiva, modelo Gb 191, año 1984, máquina Renault Camiva, modelo G 230, año 1987, y máquina Mercedes Benz, modelo 1017, año 1978. Este nuevo Material Mayor se asignaría a la 19ª. y 21ª. Compañías. Señaló que para estos efectos se contaba con los informes favorables de las Comisiones señaladas inicialmente. Señaló que el monto del referido aporte se debía a que el Cuerpo haría entrega de dos máquinas adicionales a las que se debían entregar habitualmente. Recordó que el monto establecido para estas operaciones por parte de esa Junta Nacional era de \$ 70.000.000.- por máquina. Ofreció la palabra al Comandante para que se refiriera a este tema.

El Comandante señaló que la idea era reemplazar el actual BX-19 y BX-21, máquinas Renault Camiva que contaban con 17 y 26 años de servicios, respectivamente. Señaló que se haría entrega de la ex B-9, gemela del ex BX-2; bombas Mercedes Benz similar a las máquinas con que contaron la 2ª., 3ª. y 10ª. Compañías, y la ex BX-19. Agregó, que se adquirirían dos máquinas Carros Bomba Semi Urbano 4x4, Renault Camiva, Carros que el año pasado fueron licitados por la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, por sus relevantes condiciones operativas. Cuentan con estanque para 5.000 lts. de agua, con una importante capacidad para Voluntarios y dotada con equipamiento base. Se trataba de máquinas muy completas y versátiles y que lo satisfacían desde el punto de vista técnico. Las máquinas que se entregarían estaban próximas a ser retiradas del servicio. Económicamente, la oferta era bastante conveniente para la Institución, lo que se relacionaba con la coyuntura del terremoto ya que esa Junta Nacional requería de Material Mayor para reasignar a aquellos Cuerpos de Bomberos que perdieron parte de su Material Mayor.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director de la 12ª. Compañía consultó al Comandante si la marca Renault Camiva le merecía confianza.

El Comandante expresó que no se podía negar el hecho que, en el pasado, se habían suscitado situaciones complejas con esta marca. Sin embargo, confiaba en que en esta oportunidad no se presentaran dificultades porque se trataba de máquinas garantizadas que contarían con el debido soporte técnico. Estimaba que estas máquinas darían buen resultado. A su juicio, había máquinas de mejor y de inferior calidad que las que se adquirirían. Además para nadie era desconocido que la Institución, durante los últimos años, se había esforzado para dotar al Cuerpo de máquinas de buena calidad.

El Director de la 19ª. Compañía manifestó que sería interesante conocer los informes de las Comisiones de Asuntos Financieros y Contables y de Evaluación de Proyectos Técnicos y Tecnológicos, para mejor resolver por parte del Directorio.

El Comandante manifestó que recibió el informe favorable por parte del Presidente de la Comisión de Evaluación de Proyectos Técnicos y Tecnológicos, la cual formuló observaciones que no constituían inconvenientes para que se llevara a efecto la compra de las referidas máquinas. Inclusive las dudas que le hizo presente el Director de la 15ª. Compañía, Presidente de esta Comisión, fueron aclaradas en persona.

El Director de la 15ª. Compañía informó que la Comisión, oportunamente, se abocó a analizar este Proyecto. Agregó que se trataba de Carros Bombas 4x4 para labores del servicio. No hubo un análisis sobre si las características técnicas cumplían o no con los requerimientos del servicio. No eran más que eso y no había antecedentes que impidieran la compra de las máquinas.

El Superintendente expresó que, en todo caso, entendía que el informe de la Comisión era favorable.

El Director de la 15ª. Compañía respondió que así era efectivamente.

El Director de la 19ª. Compañía señaló que estaba interesado en conocer el informe de la Comisión de Evaluación de Proyectos Técnicos y Tecnológicos, porque había conocido muy de cerca la realidad del BX-19, una máquina con características singulares y que había respondido ante una serie de situaciones especiales. A su juicio era un Carro difícil de reemplazar. Consideraba que las máquinas que se proponía adquirir no podrán cubrir lo que cubrió el BX-19, que como ya cumplió su período de vida útil, debía reemplazarse. Estimaba que estas nuevas máquinas no

cumplían con el concepto primordial del BX-19. Consideraba que el Directorio debía considerar este aspecto.

El Director de la 2ª. Compañía manifestó que, desde que se puso en servicio B-2, no había tenido la mejor respuesta como máquina.

El Superintendente expresó que correspondía pronunciarse sobre la propuesta que se había formulado al Directorio y si alguna Compañía estimaba que su Material Mayor debía reemplazarse, era una materia que previamente se debía abordar con el Comandante. No deseaba que en la presente Sesión se mezclaran materias. Solicitó al Director de la 2ª. Compañía que su inquietud la tratara con el Comandante.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se entendió como aprobada la compra del Material Mayor señalado precedentemente, en las condiciones financieras informadas, como también la enajenación del Material Mayor del Cuerpo señalado anteriormente.

**2º.- ESTADO DEL SALUD DEL INTENDENTE GENERAL DE LA INSTITUCIÓN.-** El Superintendente dio cuenta que, el día de hoy, el Intendente General don Luis A. Ovalle del Pedregal había sido sometido a una delicada intervención quirúrgica al pulmón, en la Clínica Alemana de Santiago. Formulaba votos por su pronta y exitosa recuperación.

Se tomó conocimiento.

**3º.- CAMPAÑA ECONÓMICA 2010.-** El Superintendente informó que los Miembros del Directorio serán invitados a la ceremonia de lanzamiento público de la Campaña Económica Institucional correspondiente al presente año, para el día domingo de la presente semana, a las 11 hrs., con tenida sport formal. Esto se llevará a efecto en Av. Pdte. Riesco, entre Av. Manquehue y calle Urano.

Se tomó conocimiento.

Se levantó la Sesión a las 20:20 hrs.

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO  
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2010.

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.

